



## **Finalizan las obras de mejora del tráfico rodado de la calle Constitución**

Las labores se han centrado en la modificación de las zonas de estacionamiento de vehículos, mantenimiento de la calzada, mejora de señalética, instalación de un punto de aparcamiento para bicicletas y pintura vial

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa, a través de las concejalías de Servicios Técnicos y Seguridad Ciudadana y Tráfico, ha finalizado las obras de modificación de las zonas de estacionamiento de vehículos y pintura vial de la calle Constitución. Esta primera actuación recogida en el informe de remodelación de la calle, principalmente se han centrado en la modificación de las zonas de estacionamiento de vehículos, las cuales han cambiado de batería a lineales. También se han realizado labores de mantenimiento de la calzada, mejora de señalética de circulación, instalación de un punto de aparcamiento para bicicletas y pintura vial. Con una inversión aproximada de 5.000 euros, las actuaciones realizadas en la calle Constitución han tenido una duración de 3 semanas y se espera que mejoren el tráfico rodado de turismos y vehículos de transporte en esta vía comercial, una de las más frecuentadas por vehículos y peatones de la Vila. Desde el próximo lunes, día 1 de marzo, la libre circulación de vehículos por el tramo de la calle Colón comprendido entre su cruce con calle Barranquet y calle Canalejas -permitida mientras tuviesen lugar las obras de la calle Constitución- volverá a estar prohibida. Con la entrada de marzo, este tramo de la calle Colón volverá a ser peatonal y permitirá de nuevo a los locales de hostelería volver a instalar terrazas en la vía pública, acorde a la normativa establecida por Conselleria.

**Noticia publicada el** 24 de Febrero de 2021

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Seguridad Ciudadana y Tráfico, Servicios Técnicos.

